

BORRADOR DE LA INTERVENCIÓN DE D^a PILAR GONZÁLEZ DE FRUTOS, PRESIDENTA DE UNESPA, PRONUNCIADA EN LA PRESENTACIÓN DE LA JORNADA ‘CELEBRANDO 30 AÑOS DE LA LEY DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES EN UN ENTORNO DE INESTABLE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES’. EL SEMINARIO FUE ORGANIZADO POR SEAIDA Y UNESPA EL MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2017. SE CELEBRÓ EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL SEGURO EN MADRID. SE RUEGA COTEJAR CON EL DISCURSO FINALMENTE PRONUNCIADO.

BUENOS DÍAS A TODOS, BIENVENIDOS A UNESPA, Y BIENVENIDOS A ESTA JORNADA QUE CELEBRAMOS HOY EN COLABORACIÓN CON SEAIDA. UNA JORNADA QUE CELEBRA UN ANIVERSARIO DE GRAN IMPORTANCIA PARA NOSOTROS: EL DE LA PRIMERA LEGISLACIÓN DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.

EL TÍTULO DE ESTA JORNADA APELA AL ENTORNO, AL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE NACIERON, CRECIERON Y SE HAN DESARROLLADO LOS PLANES DE PENSIONES: LO QUE EN EL PROGRAMA SE CALIFICA COMO «INESTABLE SOSTENIBILIDAD». EN EFECTO, ÉSTE HA SIDO EL CONDICIONANTE CON EL QUE HA TENIDO QUE CONVIVIR LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA EN ESPAÑA; Y DIGO ESTO PORQUE, PARA MÍ, LA LEGISLACIÓN DE PLANES DE PENSIONES ES ALGO MÁS QUE LA MERA REGULACIÓN DE UN INSTRUMENTO; ES, EN REALIDAD, EL PISTOLETAZO DE SALIDA QUE SE DA EN ESPAÑA A LA CREACIÓN DE UN VERDADERO PILAR DE PREVISIÓN COMPLEMENTARIA QUE SEA CAPAZ DE EQUILIBRAR AL PILAR DE REPARTO.

AQUEL AÑO DE 1986, ES UN HECHO IMPORTANTE QUE EL PLANTEAMIENTO GENERAL DE ESTA JORNADA RECONOCE Y QUE CONVIENE RECORDAR, YA LLEGÁBAMOS TARDE. HACE 30 AÑOS HACÍA YA 30 MÁS, EN NO POCOS PAÍSES DE EUROPA, QUE LA LABOR APUNTADA POR LA NUEVA LEGISLACIÓN PARA ESPAÑA SE HABÍA INICIADO. EN LUGAR DE DISEÑARSE, POR LO TANTO, EL DESARROLLO ARMÓNICO DE UN PILAR DE AHORRO DESDE UNA POSICIÓN, POR ASÍ DECIRLO, DE CONFORT, A MEDIADOS DE LOS AÑOS OCHENTA DE LA DÉCADA PASADA, EL PROYECTO SURGÍA CON CIERTOS TINTES DE URGENCIA.

FUE PRECISAMENTE EN ESOS AÑOS CUANDO SE ABORDÓ EN ESPAÑA, POR PARTE DEL GOBIERNO CONSTITUIDO ENTONCES, LA PRIMERA REFORMA PARAMÉTRICA SERIA DEL SISTEMA DE REPARTO; UNA REFORMA QUE YA SUPUSO UN RECORTE IMPORTANTE EN LA GENEROSIDAD DE LAS PENSIONES Y QUE, DE HECHO, CONFORMÓ EL CAMBIO PARAMÉTRICO PROBABLEMENTE MÁS DOLOROSO DE LA HISTORIA DE NUESTRA SEGURIDAD SOCIAL; DOLOR QUE ESTÁ EN LA BASE DE LA GENERACIÓN DEL PACTO DE TOLEDO. AMBOS HECHOS, PRIMERA REFORMA DE LAS PENSIONES Y LEGISLACIÓN DE PLANES, NO ES QUE NO SEAN INDEPENDIENTES SINO QUE ESTÁN TAN ESTRECHAMENTE CONECTADOS QUE SON UNO. LOS DOS HECHOS SON FRUTO DE LA CONCIENCIA QUE ENTONCES SE COMIENZA A TENER DE LAS TENSIONES QUE SE ADIVINAN PARA EL SISTEMA ESPAÑOL DE PENSIONES.

ESTAS TENSIONES FUERON CONFIRMADAS APENAS 10 AÑOS DESPUÉS CON UN INFORME SEMINAL: EL FIRMADO POR EL PROFESOR JOSÉ BAREA EN 1995 Y QUE, POR

PRIMERA VEZ, HABLABA, CON TODAS SUS LETRAS, DE INSOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA EN EL MEDIO PLAZO. EN 1995 ERA NECESARIO SER UN BUEN ANALISTA DEL CUERPO FORMADO POR EL GASTO SOCIAL ESPAÑOL PORQUE, LA VERDAD, ENTONCES NO DABA MUESTRAS DE ESTAR ENFERMO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE PENSIONES, EN ESE MOMENTO, GOZABA DE UN TRISTE CRÉDITO DEMOGRÁFICO PROVENIENTE DE LOS 570.000 ESPAÑOLES QUE NO NACIERON ENTRE 1936 Y 1942 COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA CIVIL Y SU PRIMERA POSGUERRA, QUE HACÍA PARECER QUE LAS COSAS ERAN LIGERAMENTE MEJORES DE CÓMO ERAN. PERO TAN CIERTO COMO ESE CRÉDITO DEMOGRÁFICO ERA EL PROBLEMA SUBSIGUIENTE DE LA JUBILACIÓN, DÉCADAS DESPUÉS, DE LA GENERACIÓN DE LOS *BABY BOOMERS* QUE, PREVENÍA AQUEL INFORME, ERA INCOMPATIBLE CON LOS PARÁMETROS EXISTENTES DEL SISTEMA.

A PARTIR DEL *INFORME BAREA*, EN MI OPINIÓN, Y AUNQUE FUERON Y SON MUCHAS LAS VOCES QUE INTENTAN MITIGAR, CUANDO NO DESMENTIR, LAS CONCLUSIONES DE ÉSTE Y OTROS ANÁLISIS; A PARTIR DEL *INFORME BAREA*, DIGO, HEMOS TENIDO SOBRE LA MESA EL PROBLEMA, O EL RETO, DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE REPARTO. LO CUAL, COMO YA HE DICHO, HA CONDICIONADO EN DEMASÍA, CUANDO MENOS EN MI OPINIÓN, UN ADECUADO DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE PREVISIÓN COMPLEMENTARIA.

¿POR QUÉ DIGO QUE SE HA PRODUCIDO ESTA, POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, CONTAMINACIÓN? PUES PORQUE EN ESPAÑA NUNCA, Y NUNCA ES NUNCA, HEMOS TENIDO DESDE ENTONCES UN FRÍO DEBATE TÉCNICO SOBRE LA MEJOR FORMA

DE IMPULSAR LA PREVISIÓN COMPLEMENTARIA. POR UTILIZAR UN SÍMIL QUE LO SIMPLIFIQUE: NUESTRO DESTINO DEBERÍA HABER SIDO DISCUTIR CUÁL DEBERÍA SER EL MEJOR MOTOR PARA NUESTRO COCHE; PERO, EN LUGAR DE ELLO, HEMOS EMPEZADO UNA INTERMINABLE DISCUSIÓN SOBRE SI NECESITAMOS UN COCHE.

EN OTROS PAÍSES, Y AQUÍ ME GUSTARÍA ACUDIR AL EJEMPLO DE REINO UNIDO AUNQUE HAY OTROS MUCHOS, SÍ SE HA PRODUCIDO ESE DEBATE TÉCNICO. LOS BRITÁNICOS HAN ENSAYADO FÓRMULAS DIVERSAS PARA IMPULSAR LA PREVISIÓN COMPLEMENTARIA: HAN INTRODUCIDO LA POSIBILIDAD DE GESTIÓN PRIVADA EN SU LLAMADO ESCALÓN DE PENSIÓN *S2P*; INTRODUCIERON LOS PRODUCTOS OCUPACIONALES; IMPULSARON LAS ESTRATEGIAS DE SUBVENCIÓN CONDICIONADA O *MATCHING CONTRIBUTION*; DISEÑARON PROGRAMAS DE IMPORTANTE IMPULSO FISCAL EN SU FAMOSO *A DAY*; Y, FINALMENTE, ENSAYARON PRIMERO CON SU PROGRAMA *SAVINGS GATEWAY*, Y LLEVARON ADELANTE, UN ESQUEMA DE ADSCRIPCIÓN POR DEFECTO QUE ACTUALMENTE ESTÁN LLEVANDO A SU VELOCIDAD DE CRUCERO. TODOS ESTOS ESCALONES DEMUESTRAN QUE SOCIEDADES COMO LA BRITÁNICA LLEVAN DÉCADAS CENTRADAS EN EL “CÓMO”, CONSCIENTES COMO SON DE QUE EL DEBATE SOBRE EL “QUÉ” ES ESTÉRIL Y RETARDANTE. NOSOTROS, SIN EMBARGO, SEGUIMOS AHÍ.

LA VÍA ESPAÑOLA DE LA PREVISIÓN COMPLEMENTARIA, INICIADA AHORA HACE 30 AÑOS, FUE CREAR UNA LEGISLACIÓN, UN ENTORNO DE FUNCIONAMIENTO PUES, Y APOSTAR POR EL CRECIMIENTO NATURAL. LA PREVISIÓN COMPLEMENTARIA, DEBIERON

DE PENSAR NUESTROS LEGISLADORES DE 1986, VENDRÁ POR SÍ SOLA. BASTARÁ CON QUE NOSOTROS CREEMOS EL MEDIO AMBIENTE LEGAL PARA QUE SE DESARROLLEN LOS PRODUCTOS. EL RESULTADO DE ESTE EXPERIMENTO ES COMO SIGUE: UN ESPAÑOL QUE SE JUBILE MAÑANA CON EL AHORRO MEDIO CONSOLIDADO EN UN PLAN DE PENSIONES INDIVIDUAL PUEDE ASPIRAR A CONSEGUIR UNA PENSIÓN COMPLEMENTARIA DE UNOS 40 EUROS AL MES. QUIEN PERTENEZCA A LA ÉLITE DEL 10-12% DE TRABAJADORES DE ESPAÑA QUE TIENE UN PRODUCTO DE PREVISIÓN COLECTIVO DE EMPLEO ASPIRA A ALGO MÁS: 75 EUROS.

YA VEN. LAS CIFRAS HABLAN POR SÍ MISMAS...

NO TENEMOS PENSIONES COMPLEMENTARIAS. SI ACASO, LO QUE TENEMOS SON PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA ALGUNOS. Y TIENE GRACIA QUE ÉSTA SEA UNA CRÍTICA QUE SE NOS ADSCRIBA A NOSOTROS, LOS GESTORES DEL AHORRO, COMO SI FUÉSEMOS QUIENES HEMOS CREADO ESA SITUACIÓN. EN REALIDAD, ES TODO LO CONTRARIO. EL SECTOR ESPAÑOL DEL AHORRO, TANTO LOS BANCOS COMO LAS ASEGURADORAS, HEMOS HECHO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS 30 AÑOS TODO LO QUE HEMOS PODIDO, TODO LO QUE LE CABÍA DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA OPERACIÓN, PARA ATRAER A TODOS NUESTROS CLIENTES HACIA LAS FÓRMULAS DE AHORRO-PREVISIÓN. NO SOMOS NOSOTROS LOS QUE PODEMOS SER ACUSADOS DE FALTA DE ENTUSIASMO; MÁS BIEN, A QUIEN LE HA FALTADO UN POCO DE ESO HA SIDO AL LEGISLADOR, QUE SE HA OBSTINADO EN NO OBSERVAR CÓMO EN PRÁCTICAMENTE TODO SU ENTORNO SE ELABORABAN ESQUEMAS CUYO OBJETIVO ERA, PRECISAMENTE, EVITAR

QUE TODO QUEDASE DE LA MANO DE LA PURA VOLUNTARIEDAD. PORQUE LA PURA VOLUNTARIEDAD, LO QUE CONSIGUE, ES QUE AHORREN SÓLO LOS QUE TIENEN TRES COSAS, QUE SON: CAPACIDAD, CONCIENCIA Y NECESIDAD. EN ENTORNOS DE VOLUNTARIEDAD, SÓLO EJERCEN EL AHORRO LOS QUE SABEN QUE VAN A TENER UN FUERTE DESCENSO DE SU CALIDAD DE VIDA CUANDO LLEGUEN A LA JUBILACIÓN. ES DECIR, SÓLO AHORRAN LAS PERSONAS QUE CONOCEN EL EFECTO QUE TENDRÁ LA JUBILACIÓN SOBRE SUS INGRESOS Y ADEMÁS TIENEN RENTAS RESIDUALES PARA DESTINAR A ESTE FIN. SUENA UN TANTO CÍNICO CREAR UN ESQUEMA DE COSAS CUYA CONSECUENCIA SEA FOMENTAR EXCLUSIVAMENTE EL AHORRO DE LAS RENTAS ALTAS PARA ACTO SEGUIDO DENUNCIAR A ESE ESQUEMA PRECISAMENTE POR ELLO.

PARA MÍ, POR LO TANTO, ESTE ANIVERSARIO, AUNQUE DESDE LUEGO PUEDE CON TODO DERECHO CELEBRAR LOS INTERESANTES DESARROLLOS QUE HA SIDO CAPAZ DE ELABORAR LA INDUSTRIA, DEBE ADQUIRIR UN TONO REIVINDICATIVO. POR DECIRLO DE FRENTE Y POR DERECHO, ESTE ANIVERSARIO DEBERÍA SERVIRNOS PARA DECIR QUE LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS NO DEBERÍAN PARECERSE CASI EN NADA A LOS 30 QUE ACABAMOS DE VIVIR. EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE PREVISIÓN TIENE QUE SER MUY SUPERIOR AL QUE HEMOS VISTO HASTA AHORA; TANTO LA EXTENSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN COMO LA INTENSIDAD MEDIA DEL AHORRO DEBEN DAR GIROS COPERNICANOS PARA LLEGAR MÁS LEJOS. DEBE, PUES, CONSTRUIRSE LO QUE TODAVÍA ESTÁ POR CONSTRUIR, ESTO ES: UN AUTÉNTICO PILAR COMPLEMENTARIO AL REPARTO QUE SEA CAPAZ DE ASUMIR, EN UNOS 15 A 20 AÑOS, UNA PARTE SUSTANCIAL DE LA

CARGA DE LAS PENSIONES QUE, POR EFECTO DEMOGRÁFICO, YA NO PODRÁ SER SOBRELLEVADA POR LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL.

ESTA REIVINDICACIÓN, EN MI OPINIÓN, DEBE SER ESPECIALMENTE INTENSA EN LO REFERENTE A LOS ESQUEMAS DE AHORRO COLECTIVO EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA; ESO QUE COMÚNMENTE CONOCEMOS COMO SEGUNDO PILAR. EL AHORRO MEDIO POR PARTÍCIPE DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO ES HOY, EN 2017, UN 4% INFERIOR AL REGISTRADO EN 2006. EL SEGUNDO PILAR DE LA PREVISIÓN ES EL GRAN PROYECTO FALLIDO DEL ENTORNO DE LA PREVISIÓN EN ESPAÑA. PARECIÓ NO SERLO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTE SIGLO, CUANDO SE DESPLEGÓ EL DENOMINADO PROCESO DE EXTERIORIZACIÓN DE COMPROMISOS POR PENSIONES ADQUIRIDOS POR LAS EMPRESAS EN FAVOR DE SUS TRABAJADORES. LA EXTERIORIZACIÓN, SIN EMBARGO, NO SUPUSO SINO EL DESPLAZAMIENTO DE MASAS DE RECURSOS YA AHORRADOS DE UNOS BALANCES A OTROS; NO FUE, EN PURIDAD, UN PROCESO DE CREACIÓN DE AHORRO. MUCHOS PENSÁBAMOS QUE EL POSTRE DE 2002 SERÍA PRECISAMENTE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE CREACIÓN DE NUEVO AHORRO EN EL ÁMBITO DE LAS EMPRESAS; ASÍ, INCLUSO, LO ANUNCIABAN LAS CONCLUSIONES DEL PACTO DE TOLEDO. SIN EMBARGO, NOS QUEDAMOS CON LAS GANAS, PORQUE EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS HEMOS VISTO ESCASÍSIMOS AVANCES EN ESTE TERRENO; Y NUESTRO SEGUNDO PILAR SIGUE SIENDO EL ESQUEMA DISCRIMINATORIO QUE ERA, EN EL CUAL DETERMINADOS SECTORES, Y SOBRE TODO DETERMINADAS EMPRESAS DE GRAN TAMAÑO, FAVORECEN A SUS TRABAJADORES; MIENTRAS QUE LA GRAN MASA DE OCUPADOS, NORMALMENTE

EMPLEADOS POR CUENTA AJENA DE EMPRESAS MEDIANAS, PEQUEÑAS O MICROEMPRESAS, DEBERÁ ENFRENTAR SU JUBILACIÓN SIN MÁS APOYOS QUE LA PENSIÓN PÚBLICA. COMO SUELO DECIR EN MIS INTERVENCIONES PÚBLICAS, QUIEN PIENSE QUE EN ESPAÑA HAY DISCRIMINACIÓN SALARIAL, QUE SE PARE A PENSAR EN LA DISCRIMINACIÓN DE PENSIONES QUE SE ESTÁ FABRICANDO PARA EL FUTURO.

¿QUÉ LABOR NOS CABE A NOSOTROS, LOS GESTORES DEL AHORRO? EVIDENTEMENTE, QUIEN LES ESTÁ HABLANDO TIENE UNA RESPONSABILIDAD, QUE TRATO DE CUMPLIR LO MEJOR QUE SÉ, QUE ES DEFENDER ESTAS OPINIONES ALLÍ DONDE SOMOS ESCUCHADOS. PERO HAY MÁS. ME GUSTARÍA HABLAR DE DOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE SÍ QUE NOS IMPACTAN DIRECTAMENTE A NOSOTROS: EL PRODUCTO Y SU TRANSPARENCIA.

NOS ENCONTRAMOS EN UN MOMENTO ESPECIALMENTE DELICADO. LA COMISIÓN EUROPEA, EN SUS LIBROS VERDE Y BLANCO SOBRE LAS PENSIONES, ADVIRTIÓ, CON INQUIETUD, DEL PROCESO CONTINUADO DE MIGRACIÓN QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN LOS PAÍSES CON PILARES DE AHORRO SÓLIDOS DESDE LAS SOLUCIONES DE PRESTACIÓN DEFINIDA HACIA LA CONTRIBUCIÓN DEFINIDA. ESTA MIGRACIÓN NO ES EN SÍ NEGATIVA: LA PRESTACIÓN Y LA CONTRIBUCIÓN DEFINIDA TIENEN, CADA UNA, SUS PROS Y SUS CONTRAS. PERO LO VERDADERAMENTE IMPORTANTE ES QUE ES UNA MIGRACIÓN QUE TRASLADA RIESGOS DESDE UNAS ESPALDAS A OTRAS, Y ÉSTE ES UN HECHO, NOS DICE LA COMISIÓN, DEL QUE NO SIEMPRE SON CONSCIENTES LOS CLIENTES.

EVIDENTEMENTE, ESTO GENERA UNA DEMANDA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TRANSPARENCIA; DEMANDA QUE EL LEGISLADOR EUROPEO PERCIBE Y HA DEJADO VER EN PROCESOS COMO EL DESARROLLO DE LA NUEVA DIRECTIVA QUE AQUÍ CONOCEMOS COMO DE FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO. PERO LA TRANSPARENCIA TIENE ALGUNOS OBSTÁCULOS, NOTABLEMENTE LOS DÉFICIT DE CULTURA FINANCIERA. ES DIFÍCIL CONSIDERAR QUE SIMPLEMENTE POR GENERAR ENTORNOS DE TRANSPARENCIA SE RESUELVE EL PROBLEMA; ES NECESARIO ACTUAR, TAMBIÉN, EN EL PRODUCTO.

SI YA ES ACUCIANTE LA REFLEXIÓN CON ESTOS PARÁMETROS, MÁS LO ES TODAVÍA SI CONSIDERAMOS QUE LA PREVISIÓN COMPLEMENTARIA EUROPEA, Y DESDE LUEGO LA ESPAÑOLA, SE ENCUENTRAN INMERSAS EN UN PROCESO *LOW FOR LONG*, POR UTILIZAR LA EXPRESIÓN QUE HA ACUÑADO LA EIOPA EN SUS TEST DE ESTRÉS. UNA SITUACIÓN DE CONTINUADOS TIPOS DE INTERÉS BAJOS, TAN CONTINUADOS QUE SE HA COMUNICADO A LA BOLSA, TEÓRICO MERCADO ALTERNATIVO, QUE MEDIANTE SU ENCARECIMIENTO RELATIVO HA HECHO QUE LA INVERSIÓN EN MERCADOS, DIGAMOS, TRADICIONALES, SEA PROBABLEMENTE MÁS COMPLEJA HOY QUE NUNCA.

SIENDO CIERTOS TODOS ESTOS ENTORNOS, LO QUE NO PODEMOS OLVIDAR, LO QUE NO PODEMOS ELIMINAR DE NUESTRO RADAR, ES EL HECHO DE QUE EL AHORRADOR DEL SIGLO XXI ES UN AHORRADOR SOMETIDO A MUCHAS INCERTIDUMBRES; Y ES, POR LO TANTO, UN AHORRADOR QUE VALORA EN GRAN MEDIDA LAS CERTEZAS. TODOS LOS PRODUCTOS DE PREVISIÓN, INCLUSO LOS QUE SON DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA,

PUEDEN SER, CADA UNO A SU MANERA, PROVEEDORES DE DOSIS DE CERTIDUD, DE SEGURIDAD; Y ÉSTE ES UN OBJETIVO QUE DEBE DE PERSEGUIRSE. EL CLIENTE DEL SIGLO XXI ES UN CLIENTE QUE DEMANDA SOLUCIONES SENCILLAS, COMPENSIBLES, CON LAS QUE ASIMISMO PUEDA INTERACTUAR APROVECHANDO LAS VENTAJAS Y POSIBILIDADES QUE PARA ELLO LE PROVEE LA INNOVACIÓN Y LOS NUEVOS MECANISMOS DE CONTACTO. EL CIUDADANO DEL PRESENTE, Y EL DEL FUTURO, ES CADA VEZ MÁS CONSCIENTE DE LA NECESIDAD DE CONSTRUIR SUS RENTAS FUTURAS EN UNA PARTE RELEVANTE; PERO QUE SEA CONSCIENTE DE ELLO NO QUIERE DECIR QUE TENGA CLARO CÓMO TRANSITAR ESE CAMINO. PONÉRSELO FÁCIL ES NUESTRA LABOR.

LOS GESTORES DEL AHORRO, PUES, TENEMOS POR DELANTE 30 AÑOS EN LOS QUE, PROBABLEMENTE, SE NOS VA A PEDIR, EXIGIR INCLUSO, QUE REPENSEMOS NUESTRO NEGOCIO. QUE LO DESARROLLEMOS EN UN ENTORNO DE TIPOS BAJOS; QUE LO HAGAMOS AÑADIENDO VALOR A UN ENTORNO TAN MAGRO; QUE INTENSIFIQUEMOS NUESTRAS FORMAS DE RELACIÓN CON EL CLIENTE; QUE, AL FIN Y A LA POSTRE, NOS GANEMOS LA CONFIANZA DE QUIENES SÓLO CONFIANDO ESTARÁN DE ACUERDO EN ACOMPAÑARNOS EN UN VIAJE DE DÉCADAS HACIA SUS RENTAS FUTURAS DE JUBILACIÓN.

ESTAMOS ANTE UN RETO DIFÍCIL, PERO APASIONANTE.

MUCHAS GRACIAS.